



## Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Registro de camiones-cisterna para transporte de agua residual tratada	Contrato de Condiciones de Transporte de Agua Residual Tratada
ORGANISMO	HOMOCLAVE
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana	BC-CESPT-033
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Documento en el que se establecen las condiciones bajo las cuales se realizará el transporte de agua residual tratada, del sitio de dotación al sitio de aprovechamiento, por medio de camiones-cisterna.	Trámite
¿QUÉ OBTIENE?	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
Contrato de condiciones de transporte de agua residual tratada.	Cuando requiera del servicio.
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Contrato de condiciones de transporte de agua residual tratada.	Representante Legal Interesado Tutor
TIPO COSTO	VIGENCIA
Variable	1 año
COSTO	PLAZOS
Registro de transporte de agua residual tratada. ncluye: cubicación de unidad y recepción, análisis de documentos \$2,408.99 Revalidación anual del registro de transporte de agua residual tratada Incluye recepción de documentos y análisis de los mismos, verificación de cubicación de unidades \$2,468.02 Registro de transporte camión-cisterna adicional \$913.48 Noviembre de 2024	Tiempo que tiene el organismo para resolver :10 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
SI	1
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	SI

## OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
CAP Oficinas Centrales - Blvd. Federico Benitez, Col. 20 de Noviembre, 4057, Tijuana 22430		Eva Salinas Perez	Lunes	08:00 A 17:00
		Coordinador de Distrito Comercial	Martes	08:00 A 17:00
		esalinas@cespt.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		664 104 7700	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 15:00

**FUNDAMENTOS**

Ley de Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California, ART.Artículo 2., Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California, ART.Artículo 9., Estatal

**ESCENARIOS****Primera vez****REQUISITOS INTANGIBLES**

Pago de los derechos correspondientes

**REQUISITOS TANGIBLES****TIENE FORMATO**

Copia del Acta Constitutiva. Si la personalidad del representante legal no está incluida en el acta, NO se debe presentar una copia certificada del poder que valide la representación.

Original y copia del formulario Solicitud de registro de camiones cisterna para transporte de agua residual tratada (FRM-021) debidamente llenado y firmado por el propietario o el representante legal, las instrucciones del llenado están documentos informativos. SI

Croquis de localización con descripción de las colindancias hacia los cuatro puntos cardinales NO

Copia de Licencia de manejo vigente de chofer que operará el camión-cisterna NO

Incluir una copia vigente de la tarjeta de circulación y de la póliza de aseguradora del camión cisterna que se utilizará. NO

Copia de una identificación con fotografía del propietario o representante. Documentos válidos: INE, pasaporte, licencia de conducir, matrícula consular o cédula profesional. NO

Presentar el camión cisterna para reconocimiento NO

Copia de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público NO

**PASOS POR MODALIDAD****Presencial**

° Acudir a la Coordinación de Servicios de Saneamiento, ubicada en el edificio que se encuentra en la parte posterior

izquierda de Oficinas Centrales de CESPT, presentar los requisitos y el camión-cisterna que se utilizará

° El personal revisará si tienes todos los requisitos. Si falta algo, te dirán qué necesitas completar.

° Inspeccionarán el camión cisterna para verificar su capacidad de almacenamiento.

° Si todo está en orden, te entregarán el formulario de Solicitud de registro de camiones cisterna para transporte de agua residual tratada (FRM-021) sellado y firmado de validación.

° Recibirás una Ficha de pago. Luego, dirígete al área de cajas, presenta la Ficha y efectúa el pago correspondiente. Al finalizar, te entregarán el Recibo de Pago.

° Lleva el Recibo de Pago y los requisitos al área de Archivo.

° Te darán una copia del formulario (FRM-021) con la certificación de recibido.

° Posteriormente, el personal de la Coordinación de Servicios de Saneamiento se pondrá en contacto contigo para que acudas a firmar el contrato y te lo entreguen.

**Revalidación de contrato****REQUISITOS INTANGIBLES**

4. Pagar los derechos correspondientes

**REQUISITOS TANGIBLES****TIENE FORMATO**

1. Original y copia del formulario Solicitud de registro de camiones cisterna para transporte de agua residual tratada (FRM-021) debidamente llenado y firmado por el propietario o el representante legal SI

3. Copia de Tarjeta de circulación vigente del camión-cisterna que se utilizará NO

2. Copia de Póliza de aseguranza vigente del camión-cisterna que se utilizará NO

## PASOS POR MODALIDAD

## Presencial

- ° Acudir a la Coordinación de Servicios de Saneamiento, ubicada en el edificio que se encuentra en la parte posterior izquierda de Oficinas Centrales de CESPT, presentar los requisitos y el camión-cisterna que se utilizará
- ° El personal revisará si tienes todos los requisitos. Si falta algo, te dirán qué necesitas completar.
- ° Inspeccionarán el camión cisterna para verificar su capacidad de almacenamiento.
- ° Si todo está en orden, te entregarán el formulario de Solicitud de registro de camiones cisterna para transporte de agua residual tratada (FRM-021) sellado y firmado de validación.
- ° Recibirás una Ficha de pago. Luego, dirígete al área de cajas, presenta la Ficha y efectúa el pago correspondiente. Al finalizar, te entregarán el Recibo de Pago.
- ° Lleva el Recibo de Pago y los requisitos al área de Archivo.
- ° Te darán una copia del formulario (FRM-021) con la certificación de recibido.
- ° Posteriormente, el personal de la Coordinación de Servicios de Saneamiento se pondrá en contacto contigo para que acudas a firmar el contrato y te lo entreguen.